



CUT: 61073-2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0666-2024-ANA-AAA.JZ

Piura, 18 de junio de 2024

VISTO:

CUT	61073-2024	Fecha	05 de abril de 2024
PORTILLA BARDALES, VÍCTOR DEMETRIO, DNI 19255885 ABANTO MACHUCA, ANA LUCIA ,DNI 43452660			
Representado por:		Documento	
Nancy Elizabeth Palacios Linares		DNI 19197763	
Informe Formalización		Fecha	
0005-2024 - ANA-AAA.JZ-ALA.J/RIF		24 de abril de 2024	

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado Tecapa materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: PITURA - SANTA MARIA (PJET1201-B18) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0005-2024 ANA-AAA.JZ-ALA.J/RIF, de la Administración Local de Agua Jequetepeque; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 13762.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de PORTILLA BARDALES, VÍCTOR DEMETRIO con DNI 19255885, ABANTO MACHUCA, ANA LUCIA con DNI 43452660, conforme al siguiente detalle:

Titular		
PORTILLA BARDALES, VÍCTOR DEMETRIO ,DNI 19255885 ABANTO MACHUCA, ANA LUCIA ,DNI 43452660		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrícola
Organización		
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR JEQUETEPEQUE-CLASE A COMISION DE USUARIOS DEL SUB SECTOR HIDRÁULICO TECAPA		

Predio					
Tecapa					
Código predio		Area Total(ha)		Area servicio(ha)	
11421		0.87000		0.87000	
Bloque riego					
PITURA - SANTA MARIA (Cód: PJET1201-B18)					
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	La Libertad		
		Prov.	Pacasmayo		
		Dist.	San José		
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla		
		ALA	Jequetepeque		
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:676833.00, N:9187227.00			
Origen de fuente natural: Superficial		Río JEQUETEPEQUE			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:680050.00 N:9190007.00			
Volumen otorgado anual (m³)		13762.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1744.0	1643.0	1923.0	1420.0	346.0	355.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
750.0	932.0	661.0	321.0	1187.0	2480.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a PORTILLA BARDALES, VÍCTOR DEMETRIO con DNI 19255885, ABANTO MACHUCA, ANA LUCIA con DNI 43452660 y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JAVIER ALEXSANDER SOPLAPUCO TORRES

DIRECTOR (E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - JEQUETEPEQUE ZARUMILLA